

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROLINGUA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Noviembre del 2016, se reúnen los accionistas de la compañía PROLINGUA S.A., en sus oficinas ubicadas en la Av. República del Salvador N35-129 y Suecia. A las 17:30 horas, se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Julio Alberto Aguilar Zambrano	US\$ 180,00	180	0,44%
Carlos Marcelo Castro Salazar	US\$ 80,00	80	0,20%
Hugo Alejandro Jarrin Sánchez	US\$ 13.513,00	13.513	33,12%
Marcia Irene Vaca Castillo	US\$ 13.513,00	13.513	33,12%
Carlos Enrique Yate Ramírez	US\$ 13.513,00	13.513	33,12%
TOTAL	US\$ 40.799,00	40.799	100,00%

Constatado el quórum reglamentario, en base al Libro de Acciones y Accionistas; y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Siete del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Carlos Enrique Yate Ramírez; y, como Secretaria la Gerente General de la compañía, Licenciada Marcia Irene Vaca Castillo. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de PROLINGUA S.A. y ordena que la Secretaria proceda a dar lectura del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2015;
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2015;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015; y,
5. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración.
6. Conocer y ratificar los egresos realizados por la compañía, por cuenta de INMOSEIRI S.A.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Universal, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:



1.- Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la Licenciada Marcia Irene Vaca Castillo, quien manifiesta que está concluida la segunda etapa de la construcción de las casas del proyecto Armonía, aunque falta por terminar algunas de las áreas comunales.

Hace uso de la palabra el señor Hugo Alejandro Jarrín Sánchez quien propone que se apruebe el informe del Gerente General. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Julio Alberto Aguilar Zambrano	A favor de la moción
Carlos Marcelo Castro Salazar	A favor de la moción
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	A favor de la moción
Marcia Irene Vaca Castillo	No vota
Carlos Enrique Yate Ramírez	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada, el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 40.799 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia se aprueba el informe del Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías la licenciada Marcia Irene Vaca Castillo se abstiene de votar.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2015.

Hace uso de la palabra la licenciada Marcia Irene Vaca Castillo quien pone en conocimiento de la junta el informe presentado por la señora Wilma de los Angeles Meza Borja, Comisario de la Compañía, en el que se manifiesta que los libros sociales están al día, los balances se encuentran de acuerdo a NIIF's.

Hace uso de la palabra el señor Carlos Yate quien propone que se apruebe el informe de la Comisaria. El accionista eleva a moción la propuesta

Presentada la moción, la secretaria consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Julio Alberto Aguilar Zambrano	A favor de la moción
Carlos Marcelo Castro Salazar	A favor de la moción
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	A favor de la moción
Marcia Irene Vaca Castillo	A favor de la moción
Carlos Enrique Yate Ramírez	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada, el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 40.799 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Carlos Yate quien pone en conocimiento de los accionistas el informe de Auditoría Externa presentado por el ingeniero Víctor Hugo Samaniego de GRUPO CORPORATIVO DE ASESORES Y AUDITORES GARISA S.A. Propone se apruebe el informe de Auditoría Externa. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la secretaria consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Julio Alberto Aguilar Zambrano	A favor de la moción
Carlos Marcelo Castro Salazar	A favor de la moción
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	A favor de la moción
Marcia Irene Vaca Castillo	A favor de la moción
Carlos Enrique Yate Ramírez	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 40.799 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe de Auditoría Externa.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto:



4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra la Licenciada Marcia Irene Vaca Castillo quien señala que los Balances de la empresa han sido presentados con anterioridad para su revisión.

Hace uso de la palabra el señor Hugo Alejandro Jarrín Sánchez quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Julio Alberto Aguilar Zambrano	A favor de la moción
Carlos Marcelo Castro Salazar	A favor de la moción
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	A favor de la moción
Marcia Irene Vaca Castillo	Abstención
Carlos Enrique Yate Ramírez	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 40799 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia se aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías la Licenciada Marcia Irene Vaca Castillo se abstiene de votar.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el quinto punto del orden del día previsto:

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración.

Toma la palabra el señor Carlos Yate y mociona se designe como Auditores Externos a GRUPO CORPORATIVO DE ASESORES Y AUDITORES GARISA S.A., para auditar la información contable financiera de la compañía por el año 2016. De igual forma propone que se delegue al Gerente General para la fijación de una remuneración acorde a su función. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Julio Alberto Aguilar Zambrano	A favor de la moción
Carlos Marcelo Castro Salazar	A favor de la moción
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	A favor de la moción
Marcia Irene Vaca Castillo	A favor de la moción
Carlos Enrique Yate Ramírez	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 40.799 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban la moción.

6.- Conocer y ratificar los egresos realizados por la compañía, por cuenta de INMOSEIRI S.A.

Toma la palabra la Licenciada Marcia Vaca Castillo, quien recuerda a los señores Accionistas que fueron consultados en el año 2011, en forma verbal, sobre la posibilidad de que PROLINGUA S.A., realice un préstamo a INMOSEIRI S.A., con los respectivos cargos financieros, y que posteriormente, a inicios del 2014 se solicito la respectiva autorización para realizar pagos por cuenta de INMOSEIRI S.A., toda vez que dicha empresa iba a iniciar un proceso de venta de Activos y Pasivos, así como también no tenia la disponibilidad para realizar algunos pagos y siendo PROLINGUA S.A. el mayor accionista de INMOSEIRI S.A., se veía en la necesidad de asumir esa responsabilidad en beneficio de terceros, como son los proveedores de bienes y servicios.

El Dr. Carlos Enrique Yate, recuerda claramente las autorizaciones referidas por la Licenciada Marcia Vaca C. y propone que se ratifique los egresos realizados que constan en los Estados Financieros de PROLINGUA S.A., aprobados en el punto cuatro. Eleva su propuesta a moción.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Julio Alberto Aguilar Zambrano	A favor de la moción
Carlos Marcelo Castro Salazar	A favor de la moción
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	No vota
Marcia Irene Vaca Castillo	A favor de la moción
Carlos Enrique Yate Ramírez	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 40.799 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban la moción.

A las 18:30 horas y agotado el temario, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 19:00 se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los accionistas, quienes los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretaria de la Junta y los Accionistas asistentes.



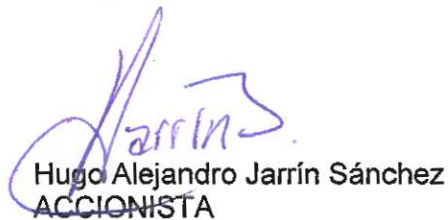
Carlos Enrique Yate Ramírez
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Ing. Julio Alberto Aguilar Zambrano
ACCIONISTA



Carlos Marcelo Castro Salazar
ACCIONISTA



Hugo Alejandro Jarrín Sánchez
ACCIONISTA



Marcia Irene Vaca Castillo
ACCIONISTA-SECRETARIA